

En la población de Tanhuato, cabecera del Municipio de Tanhuato de Guerrero del Estado Libre y soberano de Michoacán de Ocampo, siendo las 11:30 onces horas con treinta minutos del día 29 veintinueve de enero del año 2025 dos mil veinticinco, reunidos en el salón de sesiones del Ayuntamiento, que se ubica dentro del palacio municipal, cito en portal Hidalgo número 19, colonia centro, los CC. Lic. Daniel Herrera Martín del Campo Presidente Municipal, Mtra. María Consuelo Villanueva Magdaleno Síndica Municipal, regidor L.N Jesús Omar Castillo Licea, regidora C. Blanca Carolina Carretero González, regidor D.S. Jorge Daniel Cazares Piceno, regidora C. Leticia Guillen Magdaleno, regidora Lic. Erika Cortes Ramírez, regidor Lic. Homero Guadalupe Cepeda Aguirre y regidora Lic. Liliana Vázquez López; así como el Abogado Gonzalo Rico Aguilar en su calidad de Secretario del H. Ayuntamiento, con la finalidad de **celebrar Sesión Ordinaria de Ayuntamiento** bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Pase de lista y verificación del quórum legal.
- 2.- Lectura del orden del día y aprobación del mismo.
- 3.- Lectura del acta de la sesión ordinaria número 02 y extraordinaria de cabildo número 03 del año 2025.
- 4.- Solicitud que presenta el Presidente Municipal para la autorización de la cuenta pública correspondiente al cuarto trimestre del año 2024, que corresponde a los meses octubre, noviembre y diciembre del ejercicio fiscal 2024.
- 5.- Solicitud que presenta el Presidente municipal para que se retome el acuerdo realizado en la sesión extraordinaria número 3, de fecha 11 de enero del año 2025, respecto a los montos que se manejarían dentro del convenio de coordinación de acciones en materia de desarrollo social para el financiamiento de proyectos regionales y/o prioritarios para la política de infraestructura estatal.
- 6.- Solicitud que presenta la C. Maestra en Fiscal Adriana Alejandra Gil Barrera Contralora Municipal, para la aprobación del plan de trabajo del ejercicio fiscal 2025.
- 7.- Asuntos Generales.
- 8.- Clausura de la sesión.

PRIMERO. - El C. Lic. Daniel Herrera Martín del Campo Presidente Municipal, solicita al Secretario del Ayuntamiento Abogado Gonzalo Rico Aguilar pase lista de los presentes e informe al Ayuntamiento si existe el quórum legal para sesionar; procediéndose a realizar el pase de lista e informando el secretario que existe quórum legal para sesionar. **SEGUNDO.** - El Lic. Daniel Herrera Martín del

Campo Presidente Municipal, solicita al Secretario dé lectura al orden del día, procediendo a dar la lectura correspondiente. **TERCERO.** – El presidente Municipal solicita al Secretario del Ayuntamiento, de lectura a las actas de la sesión ordinaria número 02 y extraordinaria número 03, para conocimiento de los integrantes del cabildo, procediendo el Secretario a dar la lectura correspondiente de las actas de cabildo. **CUARTO.** – Para el desahogo de este punto el Presidente Municipal, le solicita se le autorice el uso de la voz a la C. Ángeles Quintero Batres, a efecto de que realice una explicación de la cuenta trimestral que se presenta a cabildo; ya una vez que se realiza la explicación del contenido de la cuenta trimestral, toma la palabra el regidor Homero Guadalupe Cepeda Aguirre, a efecto de solicitar se le haga llegar el origen y destino de los recursos; así como también solicita se le haga llegar la información para las sesiones con 24 horas de anticipación; al no existir más intervenciones el Presidente Municipal solicita al Secretario del Ayuntamiento someta a votación el presente punto, sometiéndose a votación el punto sobre la aprobación de la cuarta cuenta trimestral, aprobándose por mayoría de votos de 6 votos, votando en contra los regidores Homero Guadalupe Cepeda Aguirre, Liliana Vázquez López y Erika Cortes Ramírez, señalando esta última que vota en contra, porque no sabe del tema de contabilidad y no se le hizo llegar la información a tiempo para analizarla; por lo tanto, se aprueba el estado financiero del cuarto trimestre de la cuenta pública, correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2024; asimismo, se ratifican o aprueban las modificaciones y transferencias presupuestarias y/o bancarias realizadas en los meses de octubre, noviembre y diciembre del ejercicio fiscal 2024.

QUINTO. - En uso de la voz el Presidente Municipal Lic. Daniel Herrera Martín del Campo expone que ya se tienen los montos que corresponden al municipio de Tanhuato, Michoacán, del Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales (FAEISPUM) del ejercicio fiscal 2025, así como la cantidad que corresponde al 30% que será administrado y ejercido por el Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, en las obras regionales y/o Prioritarias para la infraestructura estatal que determine el comité técnico del FAEISPUM; la cantidad que corresponde del FAEISPUM al municipio es de \$7'116,714.00 siete millones ciento dieciséis mil setecientos catorce pesos 00/100 m. n.; de donde se reducen los gastos indirectos que corresponde al 2% dos por ciento, que asciende a la cantidad de \$142,334.28 ciento cuarenta y dos mil trescientos treinta y cuatro pesos 28/100 m. n.; donde el 70% setenta por ciento que se queda en el municipio es la cantidad de \$4'882,065.80 cuatro millones ochocientos ochenta y dos mil sesenta y cinco pesos 80/100 m. n.; por su parte el 30% treinta por ciento es la cantidad de \$2'092,313.92 dos millones noventa y dos mil trescientos trece pesos 92/100 m. n.; que es la cantidad autorizada para que el estado la administre en una obra regional; ya una vez ampliamente discutido este punto, el presidente municipal solicita al secretario del Ayuntamiento lo someta a votación; siendo aprobado por unanimidad de los presentes. **SEXTO.** – Solicitud que presenta la Maestra en Fiscal Adriana

Homero Cepeda

[Signature]

[Signature]

Bianca Cardina
Cansero Gonzalez

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Alejandra Gil Barrera para la aprobación del plan anual de trabajo de la Contraloría Municipal; una vez que fue debidamente revisado el plan de trabajo de la contralora por cada uno de los integrantes del cabildo; el Presidente Municipal en uso de la voz señaló que el plan de trabajo es una ratificación de las funciones y atribuciones de la contralora municipal; una vez ampliamente discutido el punto el presidente municipal solicita al Secretario del Ayuntamiento lo someta a votación, siendo aprobado por unanimidad de votos de los presentes. **SÉPTIMO.** – Asuntos Generales. – existieron los siguientes asuntos generales: A). - La Regidora Erika Cortes Ramirez solicita y pregunta que cuando se les compraría un vehículo para los regidores, debido a que resulta necesario para sus actividades, contestándole el Presidente Municipal que se está contemplando pero después de que se cubran las deudas con que cuenta el Ayuntamiento. También manifiesta que el 24 de febrero se celebrará el 50 cincuenta aniversario de la Escuela Secundaria Técnica número 34, que realizarán diversas actividades cívicas y culturales; para ello, solicitan el apoyo de mobiliario, señalando el Presidente Municipal que ya tiene las solicitudes y que se les apoyaría; además también se les apoyará con la remodelación de los sanitarios debido a que encuentran en malas condiciones. Hace también la observación de que no se esta recogiendo la basura cerca del Jardín de Niños Catalina Tamayo, que ya huele la basura y se está convirtiendo en un foco de contaminación; señalando el Presidente Municipal que ya se iniciará a trabajar con la camioneta nueva y se otorgará el servicio de manera adecuada. Por otra parte, manifestó la Regidora Erika Cortes Ramirez que los padres de familia la habían hecho llegar una solicitud, para retomar las clases de natación en la alberca municipal, para que se contrate a un maestro que les pueda dar las clases; señalando el Presidente Municipal que se tiene planeado retomar las clases iniciando el calor y se buscará una persona que de las clases con otorgándole un apoyo económico. Por último, señala la regidora que el maestro de telesecundaria de Cieneguitas, le solicitó el apoyo para los trajes para eventos culturales, manifestando el Presidente Municipal que si se tiene contemplado apoyarlos, que ya había platicado con el maestro. B). - Por su parte, el Regidor Jesús Omar Castillo Licea presentó la solicitud de la Directora del Deporte María Guadalupe Castillo Licea, para la conformación del comité municipal de cultura Física y deporte, debido a que es un requisito que te pide la CECUFID; aprobándose por unanimidad de votos de los presentes conformar el comité municipal de cultura física y deporte. C). – El Regidor Homero Guadalupe Cepeda Aguirre, solicita que se sigan invitando a la sociedad para que usen del casco para su protección cuando manejan motocicletas; manifestándole el presidente municipal que ha platicado con el Director de Seguridad Pública para continuar con la estrategia y los lineamientos que deben de seguir los motociclistas. **OCTAVO.** - Clausura de la sesión. El Presidente Municipal el Lic. Daniel Herrera Martin del Campo dio por terminada la sesión siendo las 13:17 trece horas con diecisiete minutos del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron.


DOY FE. -----

Bianca Corralina
Cortez Gonzalez


LIC. DANIEL HERRERA MARTIN DEL CAMPO
PRESIDENTE MUNICIPAL


MITRA. MARIA CONSUELO VILLANUEVA MAGDALENO
SINDICA MUNICIPAL

REGIDORAS Y REGIDORES:

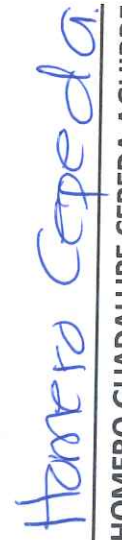

L.N. JESÚS OMAR CASTILLO LICEA


C. BIANCA CAROLINA CARRETERO GONZÁLEZ


D.S. JORGE DANIEL CAZARES PICENO


C. LETICIA GUILLEN MAGDALENO


LIC. ERIKA CORTÉS RAMÍREZ


LIC. HOMERO GUADALUPE CEPEDA AGUIRRE


LIC. LILIANA VÁZQUEZ LÓPEZ


ABOGADO GONZALO RICO AGUILAR
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO QUE DA FE



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

El C. Lic. Gonzalo Rico Aguilar, Secretario del H. Ayuntamiento, hago constar que las presentes firmas corresponden al ACTA NO. 4 de la sesión ordinaria del Honorable Ayuntamiento de Tanhuato de Guerrero, Michoacán, celebrada el día 29 veintinueve de enero del año 2025 dos mil veinticinco.